

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA"

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. MARCO GENERAL

Identificación	Entidad contratante	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FSP (en adelante "FIIAPP" o "la Entidad")
	Régimen jurídico aplicable	<p>Esta Entidad del sector público tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.</p> <p>Su condición subjetiva viene a determinar el marco jurídico aplicable a sus procedimientos de contratación en atención a su consideración como poder adjudicador de conformidad con lo previsto en el artículo 3.e de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Esta consideración como poder adjudicador determina la aplicación imperativa del marco jurídico determinado el Título I del Libro Tercero de la citada norma.</p> <p>El contenido de la presente memoria se ajusta a lo dispuesto en la referida LCSP y a la doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales sobre el clausulado mínimo a recoger en el documento (por todas, resolución nº 1231/2019).</p>
	Nº de expediente	DEMA-2024-018
Financiación	Instrumento de financiación / Partida presupuestaria	European Union Contribution Agreement NDICI/2022/437-106.
Gestión interna	Departamento proponente	Desarrollo Económico y Medio Ambiente
	Responsable del contrato	Rosario Boned Abad

2. OBJETO Y LOTES

Objeto del contrato	La Entidad requiere la contratación de los servicios de asistencia técnica, distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y un líder del componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA", a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración de la calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio en lo referido al desarrollo de capacidades y la protección de datos, así como a la formación superior del mismo y a la realización de actuaciones en el campo de la digitalización, la gobernanza electrónica y la asistencia técnica internacional relacionada con el país beneficiario del Proyecto.	
Código CPV	75130000-6 Servicios de apoyo a los poderes públicos.	
División en lotes	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

Justificación	No aplica por existir lotes.	
Obligatoriedad de ir a la totalidad de los lotes	Sí	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Límite de lotes a licitar por cada licitador	Sí:	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Límite de lotes que se pueden adjudicar a cada licitador	Sí:	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Relación de Lotes	Denominación	Código CPV *
	Lote 1 Fortalecimiento institucional y protección de datos	75130000-6 Servicios de apoyo a los poderes públicos.
	Lote 2 Comunicación y sensibilización del público	75130000-6 Servicios de apoyo a los poderes públicos.

3. NECESIDAD DEL CONTRATO

Necesidad	<p>La Comisión Europea ha encargado a FIIAPP la gestión del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA: institutional strengthening, communication and data protection" a través del instrumento de Cooperación Delegada NDICI/2022/437-106.</p> <p>El objetivo del proyecto es mejorar la eficiencia y seguridad de los servicios electrónicos y el acceso a los ciudadanos y empresas de Ucrania, mientras que su objetivo específico consiste en que el gobierno de dicho país provea mejores servicios electrónicos.</p> <p>EU4DUA es un programa dividido en dos proyectos independientes. Los componentes 2 (fortalecimiento institucional), 3 (comunicación) y parte del 5 (protección de datos) serán implementados por la FIIAPP F.S.P., mientras que los componentes 1, 4 y parte del 5 son implementados por la e-Government Academy (EGA) de Estonia bajo otra modalidad de contrato.</p> <p>En concreto la asistencia técnica busca cubrir las tareas relativas al componente 2 y subcomponente 5 (lote 1):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componente 2: centrado en el fortalecimiento institucional de las autoridades clave de la administración ucraniana para que puedan desarrollar las capacidades necesarias para dirigir y coordinar eficazmente el diseño y la implementación de la política de gobernanza electrónica requerida para el país. - Componente 5: encargado de mejorar las capacidades de las instituciones públicas ucranianas para implementar los principios de protección de datos y protección de la privacidad. <p>Asimismo, el lote 2 abarcará los contenidos relativos al componente 3 del proyecto:</p>
------------------	---

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA"

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

	<ul style="list-style-type: none"> - Componente 3: centrado en fomentar la comunicación y conciencia pública, para que tanto el sector público como el privado, estén bien informados sobre las oportunidades y los riesgos que representa la gobernanza electrónica y la economía digital, y de esta forma se pueda contribuir a un debate abierto y constructivo sobre las políticas públicas a desarrollar en este sentido. <p>Por lo tanto, en el marco del proyecto, la entidad requiere contratar los servicios de asistencia técnica en lotes, de dos líderes locales, uno para el componente 2 y subcomponente 5 y otro para el componente 2, ambos perfiles deberán estar ubicados en Kiev.</p> <p>La necesidad surge debido a la ampliación temporal del proyecto, motivo por el cual, el contrato que cubría la asistencia técnica del servicio descrito (DEMA-2021-002) no cuenta con la duración suficiente para dar cobertura a los servicios hasta la finalización de la intervención.</p> <p>La citada extensión de plazo no se pudo prever durante la tramitación del contrato original puesto que, entre otros motivos, tiene por causa la reestructuración de las actividades por la guerra.</p> <p>El proyecto Reinforcement to EU4DigitalUA cuenta con una oficina en Kiev, desde donde se centralizan y coordinan las labores de los expertos locales, así como las tareas administrativas que se requieren con las autoridades nacionales. Esta oficina, además, sirve como punto de recepción de documentos originales y como lugar de reunión para los expertos locales con los que el proyecto colabora.</p>
<p>Justificación de la necesidad del contrato</p>	<p>El departamento proponente del contrato considera necesaria la tramitación y formalización del correspondiente expediente, de conformidad con la LCSP, por la falta de disponibilidad de los medios que se pretenden contratar.</p> <p>A estos efectos, este contrato permitirá desarrollar la asistencia técnica precisa y eficaz para la consecución de los fines y el cumplimiento de las obligaciones propias del programa previsto en el apartado que describe las necesidades a satisfacer en el cuadro "Objeto del contrato".</p> <p>A mayor abundamiento, el resultado al que pretende contribuir es mejorar la eficiencia y seguridad de los servicios públicos electrónicos y su acceso a ciudadanos y empresas en Ucrania, dentro del marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA" en el que participa FIIAPP.</p> <p>Por cuanto antecede, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP, se hace constar la idoneidad y contenido del contrato proyectado para satisfacer las necesidades descritas, siendo pertinente, por tanto, la tramitación del correspondiente expediente de contratación.</p>
<p>Informe de insuficiencia de medios</p>	<p>Conforme dispone el artículo 30.3 LCSP, se deja constancia de que la Entidad no dispone en plantilla de profesionales especializados para realizar estos servicios. Por tanto, se debe recurrir al mercado.</p>

4. CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

Calificación del Contrato	Servicio
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Criterios de valoración	Varios criterios objetivos

5. DURACIÓN DEL CONTRATO

Duración inicial	Plazo inicial lote 1	Desde la siguiente fecha: 01 de septiembre de 2024
	Plazo inicial lote 2	Desde la siguiente fecha: 01 de septiembre de 2024
	Número de meses	14 meses
Prórrogas	Previsión de prórrogas	No se prevé la prórroga del contrato.
Duración total	14 meses o hasta el 31 de octubre de 2025, fecha más cercana a la finalización del proyecto al que está asociado el presente expediente de contratación.	
Plazos parciales	Sí: Los siguientes:	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Justificación	La duración inicial del contrato viene motivada por la propia naturaleza de éste y por su objeto, siendo necesaria la estabilidad y continuidad de la prestación durante el tiempo requerido a fin de cumplir con las necesidades a satisfacer.	

6. BOLSA DE VIAJE

Lote 1: Lote 1 Fortalecimiento institucional y protección de datos

Aplica	Sí. La bolsa de viaje está prevista exclusivamente para el lote 1: Fortalecimiento institucional y protección de datos	<input checked="" type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>
Conceptos incluidos	La bolsa de viaje incluye el título de transporte y el complemento diario por desplazamiento (manutención, alojamiento y otros gastos como taxis, parking, kilometraje, etc.).	

Lote 2: Lote 2 Comunicación y sensibilización del público

Aplica	Sí	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Conceptos incluidos	N/A	

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

7. PRESUPUESTO

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

<p>PBL (sin IVA)</p> <p>Componentes: Honorarios por servicios profesionales y complemento diario por desplazamiento</p>	<p>Total: 124.500 euros</p> <p>(Lote 1: 67.800,00 euros y Lote 2: 56.700,00 euros)</p>												
<p>PBL (con IVA)</p> <p>Componentes: Honorarios por servicios profesionales y complemento diario por desplazamiento</p>	<p>Total: 150.645 euros</p> <p>Lote 1: 82.038,00 euros y Lote 2: 68.607 euros</p>												
<p>Sistema de determinación de precios</p>	<p>Tanto Alzado, a la totalidad o a parte de las prestaciones del contrato. Se entiende incluido en este presupuesto todas las prestaciones descritas en los Pliegos y adicionales ofertadas, así como los gastos directos, indirectos y el beneficio industrial</p> <p>La distribución del presupuesto del presente contrato es la recogida en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #e1eef6;">Lote 1</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #e1eef6;">Concepto</th> <th style="background-color: #e1eef6;">Precio máximo (sin IVA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ofertable – Servicio de desarrollo de tareas de liderazgo relativas a los componentes 2 y 5</td> <td style="text-align: center;">63.700 €</td> </tr> <tr> <td>No ofertable– Complemento máximo por desplazamiento previsto para viajes en el desarrollo de sus funciones fuera de Ucrania (apoyo en tareas de coordinación, dinamización y participación en reuniones bilaterales con organismos o instituciones extranjeras, actividades, clausura del proyecto, etc.). <i>Sólo podrá hacerse uso del complemento diario por desplazamiento cuando el proyecto así lo decida.</i></td> <td style="text-align: center;">4.100 €</td> </tr> <tr> <td>Se aplicarán las tarifas recogidas en el documento "Current per diem rates" de la Comisión Europea, en función del país en el que se requieran dichas funciones.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">67.800 €</td> </tr> </tbody> </table>	Lote 1		Concepto	Precio máximo (sin IVA)	Ofertable – Servicio de desarrollo de tareas de liderazgo relativas a los componentes 2 y 5	63.700 €	No ofertable – Complemento máximo por desplazamiento previsto para viajes en el desarrollo de sus funciones fuera de Ucrania (apoyo en tareas de coordinación, dinamización y participación en reuniones bilaterales con organismos o instituciones extranjeras, actividades, clausura del proyecto, etc.). <i>Sólo podrá hacerse uso del complemento diario por desplazamiento cuando el proyecto así lo decida.</i>	4.100 €	Se aplicarán las tarifas recogidas en el documento "Current per diem rates" de la Comisión Europea, en función del país en el que se requieran dichas funciones.		TOTAL	67.800 €
Lote 1													
Concepto	Precio máximo (sin IVA)												
Ofertable – Servicio de desarrollo de tareas de liderazgo relativas a los componentes 2 y 5	63.700 €												
No ofertable – Complemento máximo por desplazamiento previsto para viajes en el desarrollo de sus funciones fuera de Ucrania (apoyo en tareas de coordinación, dinamización y participación en reuniones bilaterales con organismos o instituciones extranjeras, actividades, clausura del proyecto, etc.). <i>Sólo podrá hacerse uso del complemento diario por desplazamiento cuando el proyecto así lo decida.</i>	4.100 €												
Se aplicarán las tarifas recogidas en el documento "Current per diem rates" de la Comisión Europea, en función del país en el que se requieran dichas funciones.													
TOTAL	67.800 €												

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

Lote 2	
Concepto	Precio máximo (sin IVA)
Ofertable – Servicio de desarrollo de tareas de liderazgo relativas a los componentes 3	56.700 €
<p>No ofertable– Complemento máximo por desplazamiento previsto para viajes en el desarrollo de sus funciones fuera de Ucrania (apoyo en tareas de coordinación, dinamización y participación en reuniones bilaterales con organismos o instituciones extranjeras, actividades, clausura del proyecto, etc.). <i>Sólo podrá hacerse uso del complemento diario por desplazamiento cuando el proyecto así lo decida.</i></p> <p>Se aplicarán las tarifas recogidas en el documento "Current per diem rates" de la Comisión Europea, en función del país en el que se requieran dichas funciones.</p>	0 €
TOTAL	56.700 €
Precios parciales	<p>Sí: <input type="checkbox"/></p> <p>No: <input checked="" type="checkbox"/></p>
Revisión de precios	<p>Sí, conforme al art. 103 LCSP: <input type="checkbox"/></p> <p>No: <input checked="" type="checkbox"/></p>
Presupuesto máximo estimativo de tracto sucesivo en función de las necesidades	<p>Sí: Respecto de la bolsa de viajes</p> <p>Las cuantías estimadas del Contrato no constituyen un compromiso de encargo por parte de la Entidad, representando únicamente una referencia orientativa sin que pueda derivarse de dicha referencia obligación alguna para la Entidad, toda vez que la prestación de actuaciones objeto del contrato estará subordinada únicamente a sus necesidades.</p> <p>En consecuencia, el precio está subordinado a las necesidades de la Entidad durante la duración de contrato</p> <p>El precio final del contrato será el resultado de sumar las distintas actuaciones durante la vigencia del contrato que en ningún caso podrá superar el valor estimado pero que podrá en todo caso no llegar a los presupuestos iniciales.</p> <p>No: <input type="checkbox"/></p>
Justificación	Según consumos anteriores. En concreto, se han tomado como base tanto los precios aplicables al grupo profesional en cuestión como el presupuesto asignado al contrato DEMA-2021-002, que finaliza en mayo de 2024.

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

--	--

En cuanto a la bolsa de viaje, (no previsto en este importe el coste de los transportes):

Lote 1:

Concepto	Jornadas estimadas	Importe diario (sin IVA)	Importe diario (con IVA)	Subtotal Bolsa (sin IVA)	Subtotal Bolsa (con IVA)
Complemento diario por desplazamiento (CDD)	20	205	248,05	4.100	4.961

8. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

La modificación solo aplica al lote 1.

Procede	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>
Alcance	Variación de unidades o unidades no previstas hasta el 1,5% del presupuesto. Las modificaciones alcanzarán a la posible ampliación en el nº de cualquiera de los conceptos que conforman la bolsa de viajes	
Condiciones	Aumento sustancial en la frecuencia de los viajes requeridos en comparación con lo estipulado inicialmente en el contrato	
Procedimiento	Por pedido o petición del departamento responsable del contrato	

9. VALOR ESTIMADO

Método de cálculo aplicado	Valor estimado del contrato de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 de LCSP (sin IVA). Para el cálculo del valor estimado el órgano de contratación ha tenido en cuenta que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado en el momento de fijar el presupuesto base de licitación.	
Componente	PBL, modificaciones y títulos de viaje	
Modificaciones contractuales	Sin IVA	Lote 1: 1.032,00 €
		Lote 2: 0 €
Títulos de viaje (no incluidos en el PBL, relativos a los gastos de transporte)	Sin IVA	Lote 1: 1.000,00 €
		Lote 2: 0 €
Valor estimado	Sin IVA	TOTAL: 126.532,00 € Lote 1: 69.832,00 € Lote 2: 56.700 €
	Con IVA	TOTAL: 152.993,72 € Lote 1: 84.386,72€ Lote 2: 68.607,00 €

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

10.CRITERIOS DE SELECCIÓN: CLASIFICACIÓN, SOLVENCIAS Y OTRAS HABILITACIONES¹

Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios	Parámetro	Se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles, por importe igual o superior al 50% del valor estimado medio anual del contrato.	
	Forma de acreditación	Personas físicas	Anexo I, por el que se declara responsablemente el volumen anual de negocio.
		Personas jurídicas	Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro correspondiente.
		Empresas de nueva creación	Seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles incumplimientos contractuales por el importe de la solvencia económica
Justificación	Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación idónea, se considera necesario disponer de las solvencias económicas y financiera descritas anteriormente, las cuales sólo deberán ser acreditadas por la empresa con mejor nota		
Solvencia técnica o profesional: Contratos de	Requisito	Al menos un contrato dentro de los tres últimos años, de igual o similar naturaleza material a los del objeto del contrato que suponga el 25% del valor estimado medio anual del contrato	

¹ **Solvencia por medios externos:**

En caso de recurrir a la solvencia por medios externos, se debe informar al órgano de contratación en el primer sobre de la licitación de lo siguiente:

- Entidad a cuya solvencia se recurre
- Vínculo que le une con tal entidad (subcontratación, UTE, etc.)
- Solvencia que se pretende acreditar a través de la entidad tercera
- Porcentaje, en su caso

De forma previa a la adjudicación el órgano de contratación requerirá al licitador que presente la documentación acreditativa de la solvencia por medio propio o a través del medio externo y la acreditación del vínculo que le une con la entidad a cuya solvencia se recurre

En caso de recurrir a la solvencia económica o financiera de un tercero, se exige documento firmado por los representantes de ambas entidades comprometiéndose a responder solidariamente, en proporción a la solvencia acreditada por cada uno de ellos, por cualquier penalidad, responsabilidad, daño o indemnización que se exija con ocasión al contrato

Esto se justifica en si la finalidad de exigir solvencias es que el licitador pueda responder de la correcta ejecución del contrato, cuando se recurre a la solvencia de un tercero ese tercero debe estar en condiciones de responder como si fuera el contratista principal.

No se puede recurrir a la habilitación profesional ni a los certificados de calidad o medioambientales de un tercero, al referirse a aspectos propios e intrínsecos de la organización y funcionamiento de una empresa, salvo cuando se refieran a una parte residual del contrato que vaya a ejecutar exclusivamente la entidad a cuya solvencia se recurre.

No se admite como medio de acreditación de la solvencia por medios externos una simple declaración responsable, la mera pertenencia al mismo grupo empresarial o cartas de apoyo financiero

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

similar naturaleza	Forma de acreditación	Personas físicas o jurídicas	Facturas, contratos o certificados de buena ejecución de los contratos por el importe requerido
		Empresas de nueva creación	Se requerirá de forma previa a la adjudicación la acreditación de los requisitos de adscripción de medios
	Justificación	Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación idónea, se considera necesario disponer de las solvencias técnicas y profesionales descritas anteriormente, las cuales sólo deberán ser acreditadas por la empresa con mejor nota	

Momento de acreditación	Generalmente, la acreditación de las solvencias solo se exige al licitador propuesto adjudicatario. No obstante, el órgano de contratación podrá requerir la acreditación con anterioridad en cualquier momento del procedimiento ² . Se admitirá motivadamente métodos alternativos previa prueba de su equivalente, cuya carga corresponde al licitador
--------------------------------	--

Inscripción en el ROLECE	Sí: Se deberá presentar el certificado de inscripción en el ROLECE o la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE	<input type="checkbox"/>
	No: Atendidas las circunstancias particulares del sector, limita la concurrencia, por lo que no se exige, conforme al art. 159.4.a) LCSP, en su redacción dada por la DF 23 Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022	<input checked="" type="checkbox"/>

Habilitación profesional	Sí. La siguiente:	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

11. ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

Medios personales	Requisito	<p>Para la eficiente ejecución de los servicios incluidos en los presentes Pliegos se requiere la adscripción de, al menos, una persona física por lote con el siguiente perfil:</p> <p>Lote 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado/licenciatura en alguna ingeniería relacionada con el objeto del contrato. -Experiencia profesional mínima de 5 años en Transformación Digital, telecomunicaciones y/u otros campos relacionados con el objeto del contrato. -Experiencia profesional mínima de 3 años en posiciones/actuaciones vinculadas directa o indirectamente con la Administración del país
--------------------------	-----------	--

² Sin perjuicio de lo establecido en este cuadro respecto a la **forma de acreditación** de las solvencias, el órgano de contratación podrá admitir de forma justificada otras formas de acreditación de las solvencias distintas si el licitador justifica la imposibilidad de acreditarlo por los medios preestablecidos, siempre y cuando lo considere apropiado el órgano de contratación

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

		<p>beneficiario del Proyecto en el ámbito de la gobernanza electrónica.</p> <p>-Experiencia profesional mínima de 2 años en proyectos de la Unión Europea</p> <p>-Experiencia profesional de 3 años en posiciones/actuaciones de asistencia técnica internacional relacionada con el país beneficiario del Proyecto.</p> <p>-Nivel C2 en ucraniano y B2 en inglés, como lenguas vehiculares del proyecto.</p> <p>Lote 2:</p> <p>-Grado/licenciatura en Comunicación o Relaciones Internacionales.</p> <p>-Experiencia profesional mínima de 5 años en Transformación Digital y/u otros campos relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>-Experiencia profesional mínima de 3 años en posiciones/actuaciones vinculadas directa o indirectamente con la Administración del país beneficiario del Proyecto en el ámbito relacionado con el objeto del contrato.</p> <p>-Experiencia profesional en posiciones/actuaciones de asistencia técnica internacional relacionada con el país beneficiario del Proyecto.</p> <p>-Nivel C2 en ucraniano y B2 inglés, como lenguas vehiculares del proyecto.</p>
	<p>Forma de acreditación</p>	<p>De forma previa a la adjudicación, el licitador propuesto adjudicatario debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CV anonimizado y titulaciones. - Certificado de idiomas, ser nativo/a de alguno/s de los idiomas requeridos o CV acreditativo de la experiencia laboral requerida (acreditación de cinco años de experiencia profesional en inglés y/o acreditación de seis años de experiencia profesional en ucraniano).
	<p>Justificación</p>	<p>Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación idónea, se considera necesario disponer de los medios personales listados.</p> <p>Los idiomas exigidos, sobre todo el ucraniano, son necesarios para la comunicación constante con el beneficiario del proyecto (Ministerio de Transformación Digital de Ucrania). Por su parte, el alto nivel de inglés</p>

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

		se requiere para la eficiente comunicación con el equipo internacional del proyecto.
--	--	--

Medios materiales	Requisito	Se adscriben a la ejecución del contrato todos los medios telefónicos, informáticos, logísticos, técnicos y demás que sean necesarios para llevar a cabo correctamente las actividades descritas en los presente Pliegos.
	Forma de acreditación	No se requiera acreditación de forma previa a la adjudicación
	Justificación	Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que el adjudicatario pueda efectuar una prestación idónea de acuerdo con el estándar de calidad exigido, se considera necesario disponer en la ejecución del mismo de los medios materiales descritos

Naturaleza	Obligatoria: Obligación contractual esencial
	Causa de resolución del contrato en caso de incumplimiento

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

12.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS

Lote 1: Fortalecimiento institucional y protección de datos

CO1: Precio total	Descripción	Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo. Si la cifra oferta coincide con el PBL/presupuesto máximo, la puntuación será 0
	Fórmula	Clasificación = $P \cdot A / B$ Donde: <ul style="list-style-type: none"> • P: puntuación máxima para este criterio • A: oferta más baja • B: oferta para evaluar
	Documentación a aportar	Anexo II CCP
	Puntuación máxima	Hasta 40 puntos
	Justificación	Eficiencia en el uso de recursos público derivada de la reducción de precios ofertada por los licitadores, asignando puntos proporcionales a sus reducciones comparadas

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

CO2: Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: disposición de título de Máster	Descripción	Se valorará que el personal adscrito a la ejecución del servicio disponga de un título de Máster relacionado con los campos de actuación del contrato.	
	Fórmula	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>
		No disposición de título de Máster	0
		Disposición de, al menos, un título de Máster	20
	Documentación a aportar	Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, el CV de la persona que se vaya a adscribir a la ejecución del servicio con referencia expresa al título de máster (anonimizado en el supuesto de que no exista identidad entre la persona física adscrita a la ejecución y el licitador que oferte).	
	Puntuación máxima	Hasta 20 puntos	
Justificación	La valoración de la experiencia universitaria superior del perfil adscrito pretende asegurar una mejor calidad en la ejecución de los servicios comprendidos en este contrato.		

CO3: Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: años adicionales de experiencia profesional en Transformación Digital, telecomunicaciones y/u otros campos relacionados con el objeto del contrato.	Descripción	Se valorará que el personal adscrito a la ejecución del servicio disponga de amplia experiencia en las temáticas sobre las que versa el proyecto, Transformación Digital, telecomunicaciones y/u otros campos relacionados con el objeto del contrato Se valorarán los años adicionales por encima de lo solicitado (5 años) en el apartado "Adscripción de medios", dotando de 4 puntos por cada año de experiencia en esta materia.	
	Fórmula	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>
		0 años adicionales	0
		1 año adicional	4
		2 años adicionales	8
		3 años adicionales	12
		4 años adicionales	16
	5 años adicionales o más	20	
Documentación a aportar	Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, el CV de la persona que se vaya a adscribir a la ejecución del servicio (anonimizado en el supuesto de que no exista identidad entre la persona física adscrita a la ejecución y el licitador que oferte).		
Puntuación máxima	Hasta 20 puntos		
Justificación	Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación de calidad, se considera necesario disponer de la mayor experiencia en el sector posible.		

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

CO4: Años adicionales de experiencia profesional en posiciones/actuaciones vinculadas directa o indirectamente con la Administración del país beneficiario del Proyecto.	Descripción	<p>Se valorarán los años adicionales de experiencia profesional respecto al mínimo de 3 años en posiciones/actuaciones vinculadas directa o indirectamente con la Administración del país beneficiario del Proyecto por encima de lo solicitado en el apartado "Adscripción de medios".</p> <p>Se asignarán 4 puntos por cada año adicional de experiencia sobre el mínimo previsto en el apartado "Adscripción de medios" (3 años).</p>														
	Fórmula	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"><i>Oferta</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Puntos</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No oferta</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>1 años de experiencia adicional</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>2 años de experiencia adicional</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>3 años de experiencia adicional</td> <td style="text-align: center;">12</td> </tr> <tr> <td>4 años de experiencia adicional</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> <tr> <td>5 años de experiencia adicional o más</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>	No oferta	0	1 años de experiencia adicional	4	2 años de experiencia adicional	8	3 años de experiencia adicional	12	4 años de experiencia adicional	16	5 años de experiencia adicional o más	20
	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>														
	No oferta	0														
	1 años de experiencia adicional	4														
	2 años de experiencia adicional	8														
3 años de experiencia adicional	12															
4 años de experiencia adicional	16															
5 años de experiencia adicional o más	20															
Documentación a aportar	<p>Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, el CV de la persona que se vaya a adscribir a la ejecución del servicio (anonimizado en el supuesto de que no exista identidad entre la persona física adscrita a la ejecución y el licitador que oferte).</p>															
Puntuación máxima	Hasta 20 puntos															
Justificación	<p>Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación de la mayor calidad, se valora la mayor experiencia en posiciones/actuaciones vinculadas directa o indirectamente con la Administración del país beneficiario del proyecto (Ucrania).</p>															

Lote 2: Comunicación y sensibilización del público

CO1: Precio total	Descripción	<p>Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas.</p> <p>El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo.</p> <p>Si la cifra oferta coincide con el PBL/presupuesto máximo, la puntuación será 0</p>
	Fórmula	<p>Clasificación = $P \cdot A / B$</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> P: puntuación máxima para este criterio A: oferta más baja B: oferta para evaluar

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

	Documentación a aportar	Anexo II CCP
	Puntuación máxima	Hasta 40 puntos
	Justificación	Eficiencia en el uso de recursos público derivada de la reducción de precios ofertada por los licitadores, asignando puntos proporcionales a sus reducciones comparadas

CO2: Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: Años de experiencia profesional en Open Data.	Descripción	Se valorará que el personal adscrito a la ejecución del servicio haya participado en acciones relacionadas con el Open Data.		
	Fórmula	<i>Oferta</i>		<i>Puntos</i>
		No disposición de experiencia profesional en Open Data		0
		1 año de experiencia profesional en Open Data		5
		2 años de experiencia profesional en Open Data		10
		3 años de experiencia profesional en Open Data		15
	4 años de experiencia profesional en Open Data		20	
Documentación a aportar	Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, el CV de la persona que se vaya a adscribir a la ejecución del servicio con referencia a los años de experiencia profesional en Open Data (anonimizado en el supuesto de que no exista identidad entre la persona física adscrita a la ejecución y el licitador que oferte).			
Puntuación máxima	Hasta 20 puntos			
Justificación	La valoración de la experiencia profesional en Open Data se considera estratégica por la temática del proyecto y, posteriormente, el desarrollo de las actividades asociadas. Estos conocimientos se consideran estratégicos de cara a garantizar la calidad de los servicios a prestar.			

CO3: Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: años de experiencia en organización de eventos en el país del beneficiario del Proyecto.	Descripción	Se valorará que el personal adscrito a la ejecución del servicio haya participado en la organización de eventos en el país del beneficiario tales como talleres, foros, etc.		
	Fórmula	<i>Oferta</i>		<i>Puntos</i>
		0 años experiencia		0
		1 año experiencia		5
		2 años experiencia		10
		3 años experiencia		15
4 años experiencia		20		
Documentación a aportar	Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, el CV de la persona			

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA"

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

		que se vaya a adscribir a la ejecución del servicio (anonimizado en el supuesto de que no exista identidad entre la persona física adscrita a la ejecución y el licitador que oferte).
	Puntuación máxima	Hasta 20 puntos
	Justificación	Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación de calidad, se considera necesario disponer de la mayor experiencia en organización de eventos para poder garantizar el correcto desarrollo de los eventos planificados en el proyecto.

CO4: Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio: nivel de inglés.	Descripción	Se valorará que el personal adscrito a la ejecución del servicio tenga un nivel de inglés por encima de lo solicitado en el apartado "Adscripción de medios". Se asignarán 10 puntos por cada nivel de inglés superior (C1 y C2) sobre el mínimo previsto en el apartado "Adscripción de medios" (B2).	
	Fórmula	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>
		Nivel B2	0
		Nivel C1	10
	Nivel C2	20	
	Documentación a aportar	Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, el CV de la persona que se vaya a adscribir a la ejecución del servicio con indicación del nivel de inglés (anonimizado en el supuesto de que no exista identidad entre la persona física adscrita a la ejecución y el licitador que oferte).	
Puntuación máxima	Hasta 20 puntos		
Justificación	Teniendo en cuenta el objeto del contrato, y en pro de garantizar que los licitadores puedan efectuar una prestación de la mayor calidad, se valora el nivel de inglés, idioma de trabajo con el equipo internacional y de reporte frente a la Comisión Europea.		

13. GARANTÍAS

Económica	Importe	No aplica
	Justificación no petición garantía económica ³	Es potestativo en caso de PANAP Por cuanto antecede, y estando cubiertos la generalidad de los supuestos y responsabilidades a los que está

³ Conforme al art. 107.1 LCSP, en que se reconoce la posibilidad al órgano de contratación de eximir al adjudicatario de la obligación de constituir garantía definitiva, si se ha adoptado esta decisión sobre la base de los siguientes:

a) El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (por todas, resolución 448/2013), apunta el carácter abierto de las circunstancias que justifiquen esta decisión.

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

		afecta la denominada "garantía definitiva" del artículo 110 LCSP, la Entidad ha decidido no exigir garantía definitiva a la entidad adjudicataria del contrato.
--	--	---

14. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Medioambiental	Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.
	En especial, dada la finalidad y objetivos del proyecto EU4DigitalUA, uso prioritario de medios electrónicos, y reducción del uso de papel en la medida de lo posible, en todas las comunicaciones y trabajos vinculados a las prestaciones de la presente contratación.

15. FACTURACIÓN

Régimen de pago	Pago bimestral, previo entrega y aprobación de los <i>progress report</i> que incluyan, una relación detallada de las actividades/tareas encargadas por el Proyecto, y efectivamente realizadas por el/la contratista.						
	El precio será el resultado de dividir el importe total entre el número de meses de pago previsto.						
	Hito de pagos (calendario de pagos por meses)						
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
	X		X		X		
Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	
X		X		X		X	

16. PENALIZACIONES

Demora en la prestación	Sí. Las siguientes: En el caso de que el adjudicatario se demore en la presentación de los productos o entregables más allá del plazo máximo establecido correspondiente
	FIIAPP podrá sancionar al adjudicatario con una cantidad correspondiente al 10% del importe de facturación mensual por cada semana de retraso, que se devengará directamente de la factura presentada para el pago.
Ejecución defectuosa	Sí. Las siguientes: En el caso de que alguno de los productos o entregables asociados al servicio carezca de rigurosidad técnica o no cumpla con las tareas incluidas en el Pliego de Condiciones que rige esta licitación, la FIIAPP

b) En el presente expediente el abono de la prestación se realizará siempre y cuando haya conformidad previa del contrato por parte de la Entidad, por lo que el contratista no verá retribuidos sus servicios en modo alguno si existe una ejecución defectuosa de los trabajos a contratar o si hay retrasos en el desarrollo de las actuaciones.

c) En relación con lo anterior, se ha establecido un régimen de penalidades específico que, sin perjuicio de lo previsto con carácter general en la LCSP, permitirá detraer de la facturación las cuantías que en su caso procedieran para asegurar el adecuado cumplimiento del contrato.

d) Finalmente, media un suficiente afianzamiento de las responsabilidades del contratista vía seguro de responsabilidad civil profesional (en los términos previstos a tal efecto en el CCP).

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

	<p>F.S.P. procederá a requerir la corrección del servicio en un plazo de una semana.</p> <p>Cuando el adjudicatario realice la corrección sin conformidad por parte del MDTU y/o de la FIIAPP F.S.P. en el producto, la Entidad podrá sancionar al adjudicatario con una cantidad correspondiente al 10% del importe mensual del contrato, que se devengará directamente de la factura presentada para el pago.</p> <p>La sanción aplicada en dos ocasiones implicará la extinción del contrato, a decisión de FIIAPP F.S.P.</p>
--	--

17. TRATAMIENTO DE DATOS

Tratamiento de datos de carácter personal	Sí: La ejecución requiere del tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cesión de datos de a terceros	Sí: La ejecución requiere la cesión de datos personales al contratista por cuenta del responsable del tratamiento	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

18. EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	<p>Los servicios contenidos en los presentes Pliegos deberán ser prestados en Ucrania, país beneficiario del proyecto EU4DigitalUA, y, más concretamente, en la ciudad de Kiev, donde el proyecto FIIAPP tiene su oficina y donde se encuentran tanto el Ministerio de Transformación Digital (MDTU) como la casi mayoría de las instituciones nacionales y regionales con las que se colabora en la ejecución de las actividades del presente proyecto.</p> <p>La entrega de los productos se realizará, en versión electrónica, mediante envíos a la dirección de correo electrónico de la FIIAPP que la dirección del Proyecto Reinforcement to EU4DigitalUA establezca. La FIIAPP podrá, adicionalmente, solicitar que los productos sean también entregados, en versión física, tanto en la sede de la FIIAPP F.S.P., sita en Beatriz de Bobadilla 18, 4ª planta, 28040, Madrid, como en la sede del proyecto en Ucrania, sito en Maidan Nezalezhnosti, 2, Office 313B, 02000 Kyiv, como a cualquier otra dirección, física o electrónica, del Ministerio de Transformación Digital de Ucrania (MDTU) que el equipo del proyecto FIIAPP establezca.</p>
---------------------------	--

19. MESA DE CONTRATACIÓN

Vocales	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal económico: María del Mar Martos Martínez <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Miguel Oubiña Lodeiro • Vocal técnico 1: Adrián Pérez Francisco <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Laura Martínez Fernández • Vocal técnico 2: Clara Senent Alonso <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Víctor Martínez Pavón
----------------	--

Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto "Reinforcement to EU4DigitalUA

Proyecto: Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection.

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

Madrid, a fecha de firma electrónica

Rosario Boned Abad

Firmado por BONED
ABAD MARIA ROSARIO
- DNI ***4299** el
día 14/05/2024 con
un certificado
emitido por AC

Coordinadora del proyecto
Reinforcement to EU4DigitalUA

DOCUMENTO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LICITACIONES¹

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

Proyecto	Reinforcement to EU4DigitalUA: Institutional strengthening, communication, and data protection – 222700
Objeto de licitación	Contratación de los servicios de asistencia técnica distribuida en lotes, de dos líderes de componente locales, uno/a para el componente 2 y subcomponente 5 y otro/a para el componente 3, ambos en Kiev, en el marco del Proyecto “Reinforcement to EU4DigitalUA
Nº de expediente	DEMA-2024-018
Plazo del contrato	14 meses o hasta el 31 de octubre de 2025, fecha más cercana a la finalización del proyecto al que está asociado el presente expediente de contratación.
Presupuesto base de licitación (PBL) Impuestos incluidos	Total: 150.645 euros Lote 1: 82.038,00 euros y Lote 2: 68.607,00 euros
Presupuesto base de licitación (PBL) SIN Impuestos incluidos	Total: 124.500 euros Lote 1: 67.800,00 euros y Lote 2: 56.700,00 euros
Línea presupuestaria del proyecto a la que se consigna el compromiso	3. Project activities

En Madrid,

Firmado por MARTOS MARTINEZ MARIA DEL MAR - DNI ***4414** el día 14/05/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado: Mar Martos Martínez

Puesto: Gestor/a Económico/a del proyecto

¹ De acuerdo con lo previsto en el artículo 35.1.1) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.